



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 201/2012

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la Ciudad de Granada, a catorce de mayo de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las nueve horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre "C" de las proposiciones presentadas y admitidas, para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de recogida de animales abandonado y/o perdidos del Ayuntamiento de Granada*, con presupuesto total de de 85.708,33 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 18/03/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Francisco Gutiérrez Martínez, Concejal Delegado del Área de Juventud, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio y Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por el Director General del Área de Medio Ambiente, de fecha 13 de mayo de 2013, en relación a la evaluación del contenido del sobre C "**Criterios evaluables de forma automática**", de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

| EMPRESAS LICITADORAS | Criterios evaluables de forma automática |
|---|--|
| 1 ^a Proposición DON EDUARDO JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA | 74,66 PUNTOS |
| 2 ^a Proposición ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A | 95 PUNTOS |

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 201/2012

administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la **Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

| EMPRESAS LICITADORAS | Criterios ponderables en función de un juicio de valor | Criterios evaluables de forma automática | TOTAL |
|---|--|--|---------------------|
| 1ª ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A | 5 PUNTOS | 95 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| 2ª DON EDUARDO JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA | 0 PUNTOS | 74,66 PUNTOS | 74,66 PUNTOS |

SEGUNDO: ADJUDICAR el *contrato de servicios de recogida de animales abandonado y/o perdidos del Ayuntamiento de Granada*, a la mercantil ANDALUZA DE TRATAMIENTOS DE HIGIENE S.A., que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, en los siguientes términos:

1. Por un precio de 62.000 €/año (SESENTA Y DOS MIL EUROS), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **70.833,33 €/año**) de 8.833,33 €/año, al que corresponde por IVA la cuantía de 13.020 €/año, totalizándose la oferta en **75.020 €/año**.

2.- Tiempo de respuesta:

- **Periodo comprendido entre las 7h y las 24h** de 5 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**15 minutos**) de 10 minutos.

- **Periodo comprendido entre las 24h y las 7h** de 10 minutos lo que supone una baja respecto al tiempo de licitación aprobado (**30 minutos**) de 20 minutos.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 201/2012

Asimismo, se compromete a ejecutar las mejoras incluidas en la documentación contenida en el sobre B.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

Asiste a la sesión DON EDUARDO JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA.

A las nueve horas y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,



